

## MACAMJU, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Junta General de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, se convoca Junta General de Accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Monte Esquinza, número 48, de Madrid, a las 13,00 horas del día 20 de junio de 2004, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria el siguiente día 21 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2003.

Cuarto.—Exclusión de cotización en Bolsa de las acciones de la sociedad al amparo de la Disposición Transitoria 6.<sup>a</sup> de la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva.

Quinto.—Adaptación del texto de los Estatutos Sociales a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva y aprobación, en su caso, de las modificaciones estatutarias derivadas de los acuerdos antes indicados.

Sexto.—Autorizar a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y, en especial, las cuentas anuales del ejercicio 2003, el informe de gestión y el Informe del Auditor de Cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el Informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Madrid, 20 de mayo de 2004.—Fdo.: El Secretario del Consejo de Administración. Sr. D. Juan Manuel Milagro Pinazo.—25.387.

## MACODA, S. A.

*Junta General Ordinaria*

El Administrador único de Macoda S. A. convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Urbanización Bellavista, Centro Comercial Bellavista, Marbella, Málaga, el día 15 de junio a las 17 horas en primera convocatoria y el mismo lugar y hora, el 16 de junio en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales de la sociedad del ejercicio 2003, Balance anual, cuenta de resultados, Memoria, así como la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Informe de la actual situación económico-financiera.

Tercero.—Cambio de domicilio social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

De acuerdo con lo previsto en los artículos 112, apartado 1; 212, apartado 2 y 213, todos de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas pueden examinar los documentos relativos a los asuntos

incluidos en el orden del día, en el domicilio social de la empresa a partir de la fecha de la presente convocatoria.

Marbella (Málaga), 19 de mayo de 2004.—Miguel Navarro García, Administrador único.—25.514.

## MADERAS ORNANDA, S.A.

*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a todos los Sres. Socios de «Maderas Ornanda, S.A.», a la Junta General Ordinaria que se celebrará en su sede social en Miñortos, el día 12 de junio de 2004, a las 10:30 horas en primera convocatoria, y en su caso en segunda convocatoria, el día 19 del mismo mes y año a la misma hora, de conformidad con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Memoria y censura de la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso, del Balance y Cuentas del ejercicio del año 2003.

Tercero.—Resolución a tomar sobre la aplicación de resultados.

Cuarto.—Nombramiento de dos Consejeros, por cese Estatutario de los señores Gil Iglesias y Specht Lestón.

Quinto.—Elección y nombramiento del Presidente del Consejo y de la Sociedad.

Sexto.—Adquisición o no, por Maderas Ornanda, Sociedad Anónima, de las participaciones de las que es titular INEGASA en la Agrupación de Interés Económico.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Miñortos, 14 de mayo de 2004.—D. José Ramón Gil Iglesias, Presidente del Consejo de Administración.—25.394.

## MANHATTAN CMB GLOBAL, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle Hermanos Bécquer, número 3, el día 24 de junio de 2004, a las catorce treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 25 de junio de 2004, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y, en su caso aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Fijación de la Retribución del Consejo de Administración.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Exclusión de las acciones de la Sociedad de cotización oficial y contratación pública en la Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Bilbao Sociedad Anónima. Adición de los artículos que fueran necesarios con este objeto. Incorporación, en su caso, a un sistema o mercado organizado de negociación.

Noveno.—Revocación, en su caso, del nombramiento del Servicio de Compensación y Liquidación de Valores de la Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Bilbao Sociedad Anónima, como entidad

encargada del registro contable de las acciones de la Sociedad. Nombramiento, en su caso, de nueva entidad encargada del registro contable de las acciones de la Sociedad.

Décimo.—Modificación de los Artículos 1, 2, 7, 9, 37, 37.bis y 39 de los Estatutos Sociales y de aquellos artículos que fueran necesarios, con el objeto de adaptar los Estatutos a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva y sus normas de desarrollo. Adición de los artículos que fueran necesarios con este objeto.

Undécimo.—Adopción de los acuerdos pertinentes en orden al cumplimiento, en su caso, de las obligaciones de información y requisitos establecidos en la Ley 26/2003, de 17 de julio (Ley de Transparencia) y su posterior desarrollo, Orden ECO/3722/2003

Duodécimo.—Reducción, en su caso, del valor nominal de las acciones representativas de las cifras de capital social inicial y del capital estatutario máximo, para restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad, disminuido como consecuencia de pérdidas. Aumento, en su caso, de las cifras de capital inicial y estatutario máximo de la Sociedad, con el objeto de alcanzar el mínimo establecido reglamentariamente. Modificación, en su caso, del Artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Decimotercero.—Delegación de facultades.

Decimocuarto.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los Señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el Artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, a 28 de abril de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración. Antonio Salgado Barahona.—23.930.

## MAPFRE CAJA SALUD DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, que tendrá lugar el día 21 de junio de 2004, en el paseo de Recoletos, n.º 29, de Madrid, a las doce treinta horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procediere, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2003 y del informe de gestión correspondiente al ejercicio 2003, así como la propuesta de distribución del beneficio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Consolidación fiscal en el Impuesto de Sociedades.

Cuarto.—Renovación del Consejo de Administración. Reelección de Consejeros.

Quinto.—Prórroga de Auditores de cuentas.

Sexto.—Delegación de facultades para la ejecución y elevación a públicos de los acuerdos adoptados en la Junta.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.